



CUDAP: EXP-UBA: 46779/2019

Buenos Aires, **21 AGO 2019**

VISTO, las solicitudes de prórroga para la presentación de las listas para las elecciones de renovación del Claustro de Graduados para Consejo Directivo y Juntas de Carreras, presentadas por los apoderados de varias listas del Claustro, que se adjuntan, y

CONSIDERANDO:

Que la oficialización de padrones del Claustro de Graduados por razones materiales y fácticas solo pudo realizarse ayer por la noche, y fue publicada en el día de la fecha.

Que es necesario dar una respuesta a las diversas solicitudes de prórroga presentadas.

Que no resulta conveniente alterar el cronograma electoral preestablecido y esta prórroga solo modifica el horario de presentación de listas del Claustro de Graduados para Consejo Directivo y Juntas de Carreras.

Por ello;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar en forma excepcional el horario límite de presentación de las listas para las elecciones de renovación del Claustro de Graduados para Consejo Directivo y Juntas de Carreras hasta las 18 horas del día miércoles 21 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica y Direcciones de carreras. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 15

Presidente:
Mg. Javier Pablo HERMO

Por el Claustro de Profesores:
Titular: Lic. Mara PEGORARO

Por el Claustro de Graduados:
Titular: Lic. Juan José OLIVERA

Por el Claustro de Estudiantes:
Titular: Ariel COSENTINO